



ANUNCIO

En relación con las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de **cuatro plazas de Policía Local**, vacantes en la Plantilla de personal funcionario e incluidas en las Ofertas de Empleo Público del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de los ejercicios 2020 y 2021, la Alcaldía-Presidencia ha dictado, en fecha 14 de junio de 2022, el Decreto, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ABAD	ACIN	JOSE
ABANCES	LAZARO	JUAN CARLOS
ADIEGO	BALLESTER	JULIO
ADIEGO	PALACIOS	MARTA
AGREDA	DUESO	DANIEL
ALBARELLOS	ESTERAS	LAURA
ALEGRE	MARTIN	MYRIAN
ALGAS	LLORENTE	RUBEN
ALMUZARA	CATIVIELA	JORGE
ALONSO	CLAVER	JORGE
ANTON	LANUZA	HUGO
ARTAL	YERA	ANTONIO
ARTIEDA	BAQUEDANO	ANDREA
ARTIGAS	MUÑOIO	LIDIA
AZNAREZ	ABARDIA	ELOY
BAQUERO	VIVAN	JESUS
BERICAT	CARRANZA	JAVIER
BESPIN	CANO	DIEGO
BIEC	MUÑOZ	ALEJANDRO
BLANCAS	BARBERO	ADRIAN
BLASCO	LACUE	ALEJANDRO
BLASCO	VALERO	GERMAN
BORAU	IGUACEL	ANA
BORISOVA	IVANOVA	VIKTORIYA
BUGEDA	DOBON	ISRAEL
CALOMARDE	BLANCO	DAVID



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

CAMPILLOS	DIAZ	JOSE VICENTE
CARMONA	ANDRES	DAVID
CARMONA	MARCUELLO	PABLO
CARNICER	MUÑOZ	LAURA
CARRERA	TORRENS	NURIA
CASASUS	ESCUER	PABLO
CAUDEVILLA	CIUDAD	JOSE PEDRO
CAVERO	BERMEJO	DAVID
CEAMANOS	LAGUNA	GUILLERMO
CELMA	TARRAGUAL	IGNACIO
CHANOVAS	COTAINA	ALEJANDRO
CLEMENTE	PIÑERO	ANDREA
COMIN	FERRER	JAVIER
CONTINENTE	MENE	MARIA
CORREAS	ANGOS	RUBEN
DALDA	MURCIANO	AITOR
DE LA FLOR	GARCES	IVAN
DE LA FUENTE	OLIVER	MARIA PILAR
DEL JESUS	EXPOSITO	AGUSTIN
DEL RIO	OCHOA	ANDREA
ELORRI	HERNANDEZ	HECTOR
ENGUITA	MUÑOZ	JONATAN
ESPINOSA	GIMENEZ	IGNACIO
ESTEBAN	MIR	OSCAR
ESTEBAN	MUÑOZ	SAMUEL
FLORES	RACAJ	M.PILAR
GARCES	LATRE	BRUNO
GARCIA	EZQUERRA	ABRAHAN
GARCIA	FACI	CARLOS
GARCIA	RODRIGUEZ	JESUS
GARCIA	SANCHEZ	BEATRIZ
GASCON	HERRANZ	PALOMA COVADONGA
GAZZOLO	VICA	PAULA VANESA
GISTAS	RUBIO	ALEJANDRO
GOMEZ	BERNAL	AARON
HERNANDEZ	RUBIO	BORJA
HERREROS	PINTANEL	JAVIER
IBAÑEZ	BOROBIA	JAVIER



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

IGLESIAS	ARA	DANIEL
ISSA	LAHOZA	LAURA
JARNE	MUÑOZ	ADRIAN
JULVEZ	MOSTEO	ADRIAN
JURADO	ROMERO	ARTURO
LAGUARTA	ORTAS	JOSE ENRIQUE
LAINEZ	MOLINERO	IKER
LAPUERTA	EMBARBA	ARSENIO
LECUMBERRI	ESTEVEZ	ARTURO ALEJANDRO
LETOSA	BOLEA	MARTA
LORENTE	MEDRANO	ANA
MALON	LALEONA	DANIEL
MARTINEZ	MELENDEZ	JOSE IGNACIO
MARTINEZ	RODRIGUEZ	BELIAN
MENDEZ	PEÑA	DAVID
MINGARRO	CANTIN	CRISTINA
MOLINA	HERNANDEZ	BEATRIZ
MONTEAGUDO	VAL	CARLOS
MONTES	CASTILLEJO	ADRIAN
MORALES	CORTIJOS	MARIA ISABEL
MORALES	FUENTE	DANIEL
MOZOTA	SAMPER	CRISTINA
NICOLAS	LOPEZ	DIEGO
NUIN	ESTEBAN	SANTIAGO
OBON	SALVO	OSCAR
ORCAJO	AMBROJ	DAVID
ORUS	GALLEGO	ENOC RUBEN
OSORIO	GUAJARDO	CARLOS
PEINADO	ALDA	CARMEN MARIA
PENON	VILLALBA	ALEJANDRO
PEREZ	CAMPO	LAURA
PEREZ	DOSAULA	ALBERTO
PEREZ	GARCIA	EDUARDO
PIQUERO	ABIAN	JOSE MANUEL
PLOU	CATIVIELA	FERNANDO
PRIEGO	SALVADOR	ALEJANDRO
RABANETE	ARBUES	DIEGO
RAMON	PEREZ	JAVIER



RAPOSO	MORALES	ALVARO
REBERTE	JORGE	ARTURO
REDORAT	DIAZ	DAVINIA PILAR
RODRIGO	SAZ	DAVID UNO
RODRIGUEZ	VAZQUEZ	JOSHUA
ROLDAN	SUBIRON	IGNACIO
ROMERO	BOSQUE	OSCAR
RUBIO	VIARTOLA	PABLO
SAINZ-AJA	SANCHO	JORGE
SANCHEZ	TABUENCA	JORGE
SANCHO	CLEMENTE	DANIEL
SANCHO	VILLANUEVA	JOSE ENRIQUE
SERENA	MASIP	RAUL
SOBREVIELA	ESCUER	MARIA PILAR
SUBIAS	COSCULLUELA	MARTA
TELLER	CANO	RUBEN
TORAL	HUANES	JAVIER
TRASOBARES	SOLANAS	ALEJANDRO
TRULLENQUE	DUARTE	ALEJANDRO
TUQUET	HIGUERA	PABLO
USON	GARCIA	DANIEL
VAL	JIMENEZ DE BAGUES	CLAUDIA
VALLEJO	CAMPOS	MARIO
VAZQUEZ	CORTES	MARIA VICTORIA
VAZQUEZ	JORDAN	JORGE
VELILLA	AGUIRRE	MARIA
VIDAL	VALERO	ALEJANDRO
VILLANUEVA	MELUS	DANIEL

Aspirantes excluidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO
RODRIGUEZ	ALGUACIL	ADRIAN	Presentación de instancia extemporánea
UNSAIN	BARDULLAS	ELIAS	Presentación de instancia extemporánea

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal, a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de diez días.



En el supuesto de que no se formularan reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

TERCERO.- La composición del Tribunal calificador de la oposición será la siguiente:

Presidente:

Titular: D. Ignacio Sanz de Baya, Oficial Jefe de la Policía Local de Ejea de los Caballeros; Suplente: D. José Luis Barrena Montañés, Oficial de la Policía Local de Ejea de los Caballeros.

Vocales:

Titular: D^a. Carolina Chaves Marcuello, Inspectora Jefe de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón; Suplente: D. Fernando Buj del Villar, Inspector de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón, a propuesta del Instituto Aragonés de Administración Pública.

Titular: D^a. María Pilar Sierra Villarreal, Jefa del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; Suplente: D. Darío Orna Ripa, Oficial de la Policía Local de Ejea de los Caballeros,

Titular: D. Jorge Villanueva Audina, Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; Suplente: D. Eduardo Suñen Casamayor, Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Titular: D. Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General Accidental del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; Suplente: D. Alfredo Francín Blasco, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, quienes realizarán también las funciones de Secretario del Tribunal.

CUARTO.- Señalar que la primera prueba de la Oposición se realizará en el **Polideportivo municipal de Ejea de los Caballeros**, sito en Paseo de la Constitución, s/n, el día **14 de julio de 2022**, a las **10:00 horas**.

QUINTO.- Indicar que el orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra “V”, según el sorteo público celebrado el día 26 de febrero de 2021, por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los Tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes.

SEXTO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designados para valorar las pruebas.

SEPTIMO.- Dar cuenta de la presente resolución al Sr. Presidente de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros”.



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.